EXPTE. D- 2764 /18-19

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FOLIO 1

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su preocupación por la vigencia del Estado de Derecho ante el pedido de allanamiento al domicilio de Cristina Fernández de Kirchner, la detenciones de Amado Boudou y la remisión al penal Complejo Penitenciario Federal General Martín Güemes a Milagro Sala en Jujuy, en el marco de una secuencia de detenciones a dirigentes opositores a los gobiernos de Macri y Vidal.

A su vez, su profundo rechazo a la utilización del Poder Judicial como herramienta para la persecución y el disciplinamiento de dirigentes sociales, sindicales y políticos que se niegan a acatar las medidas de ajuste que están sufriendo los trabajadores, trabajadoras y el conjunto de la sociedad argentina.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MARIANO PINEDO
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Miguel Fynes
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

JOSE IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As

MARIANA LARROQUE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FP
H. C. Diputados Pcia. de

FOLIO 2 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Nuestro país se encuentra atravesando un momento crítico respecto de su democracia, y de su Estado de Derecho. Sumado al plan económico de ajuste que solo puede lograrse en conjunto con brutales represiones de las fuerzas de seguridad hacia cada movilización popular del pueblo en rechazo a cada medida que solo causa más exclusión, debemos incorporarle también que el Poder Ejecutivo Nacional encabezado por el Presidente Mauricio Macri, en conjunto con la Gobernadora de la Provincia de Buenos, María Eugenia Vidal, utilizan al Poder Judicial para desatar una brutal cacería contra dirigentes opositores. De esta manera, quien no esté dispuesto a acatar las medidas de ajuste que el Gobierno, por expresa orden del Fondo Monetario Internacional, lleva adelante, tiene un único destino: la cárcel.

Tal es el caso de la compañera Milagro Sala, quien desde Enero de 2016 se encuentra privada ilegítimamente de su libertad producto de organizar una manifestación popular contra el gobierno de Gerardo Morales, y hoy sufre además de la cárcel un gran manoseo y hostigamiento de parte del poder judicial que busca desmoronarla y destruirla psicológicamente.

También el caso de Amado Boudou que pese a las escasas pruebas en su contra, fue condenado a 5 años y 10 meses de prisión en otro claro hecho de persecución y hostigamiento político, una de las figuras más estigmatizadas desde los medios de comunicación hegemónicos, y esto no es casual, debido a que Amado Boudou fue uno de los ideólogos de la estatización de las AFJP, uno de los grandes negociados que tenía el grupo clarín y otras grandes empresas, que hoy parecieran tomar venganza contra el ex vicepresidente, en

una formidable articulación entre parte del poder judicial, el poder ejecutivo y los grandes medios de comunicación masivos.

Uno de los casos más emblemáticos y más brutales de esta persecución es la persecución desde todos los sectores del poder concentrado contra la ex mandataria Cristina Fernández de Kirchner, que pese a pincharle el teléfono, pasar sus conversaciones privadas por los medios de comunicación, inventarle diversas causas, no han podido encontrar absolutamente nada y aun así pidieron el allanamiento de su domicilio, cabe destacar que Cristina Fernández hoy es la principal candidata opositora y ese es el mayor estimulo que tiene la alianza de gobierno para perseguirla.

Señor presidente, diputados y diputadas, la persecución política formo y forma parte de los tiempos más oscuros de nuestro país, basta con leer la historia para darnos cuenta que tanto salvajismo y rencor termina mal, por eso apelo a la responsabilidad política de los dirigentes que estamos en este recinto, por que Argentina ya grito Nunca más, y volver a ver que la persecución a quien piensa distinto se vuelve algo corriente es algo que hace retroceder a la Argentina en su conjunto, un país que hace poco tiempo supo ser vanguardia en materia de Derechos Humanos.

Por eso legisladores y legisladoras, tenemos el deber ciudadano de ponerle un freno a esta persecución que está articulada y planificada desde el poder ejecutivo, parte del poder judicial y los grandes medios de comunicación masivos, y quienes son parte del actual gobierno que ejecuta estas persecuciones, deben hacer un ejercicio de memoria y recordar que prometieron que venían a cerrar la grieta y que no iban a perseguir a quien piense distinto, ya van 3 años de gobierno de la Alianza Cambiemos y han hecho todo lo contrario a lo que prometieron.

MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JOSE IGNACIO CUTI ROSSI
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

Miguel Funes
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MARIANO PINEDO
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

MARIANA LARROQUE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.